



24 M

•54404

MEMORIA DESCRIPTIVA.  
=====

MODELO DE UTILIDAD.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN DISPOSITIVO ANTIDESLUMBRANTE".

=====

A nombre de : DON HONORIO GARCIA SERRANO y  
DON JOSE MARCO MARCO.

Residentes en : VALENCIA, Avda. Barón de Carcer, 26, y  
Cuba, 34, respectivamente.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 799, A-R).



•54404

El Modelo de Utilidad objeto de esta solicitud, trata de garantizar la protección en España de un dispositivo antideslumbrante, aplicable a los parabrisas de automóviles.

En una hoja de planos que ilustra esta memoria, quedan

- 5.- representadas las características de los elementos integrantes del aparato, que en la figura 1ª se muestra aplicado al cristal ofreciendo la superficie que se ofrece a los ojos del conductor del vehículo, mientras la figura 2ª lo refleja por el lado que se enfrenta a la cara interna del parabrisas.
- 10.- Está constituido el dispositivo por una placa de material transparente 1, pero de color con la tonalidad adecuada para amortiguar los destellos de cualquier luz intensa que se le enfrente; esta placa se ensancha por la extremidad 3 correspondiente al lado derecho, que resultará situada frente
- 15.- te a los ojos y lleva solidaria en la cara anterior 2 del otro extremo, una corredera 4 del mismo material cuyos laterales ligeramente curvados en sentido vertical, forman una pestaña por el borde externo a fin de establecer otras tantas canales 5 donde se acoplan y deslizan dos varillas paralelas 6 de metal, que constituyen un cuerpo rectangular cada uno de cuyos lados más cortos va alojado en un conducto 8 dispuesto en el remate de otras tantas ventosas 7 de material flexible, donde penetran a través de un corte 9 que se abre para tal objeto al presionar con dos dedos en sus flancos por
- 20.-
- 25.- la parte inferior de dichas ventosas.

• 54404



24 MAR 5

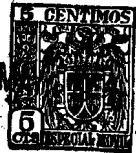
Dichas ventosas 7 se adhieren al cristal -una vez hu-  
 medecidas- de modo que las varillas 6 abarquen en sentido  
 vertical los dos tercios inferiores de la parte izquierda  
 del parabrisas, para que mediante impulsión manual pueda des-  
 30.- lizarse a través de las mismas la placa transparente 1, con  
 objeto de graduar su altura para que resulte interpuesta en-  
 tre el cristal y los ojos del conductor, mientras que el bor-  
 de del ensanchamiento de la placa lleva en la cara anterior  
 dos pivotes 10 de materia esponjosa que le permiten resbalar  
 35.- sobre el parabrisas sin peligro de rayarlo.

La placa descrita protege contra el deslumbramiento toda  
 la zona de visión que alcanzan los ojos del conductor en po-  
 sición normal, o sea mirando al frente, con lo cual distingui-  
 rá perfectamente la franja de carretera por donde ha de pasar  
 40.- el coche que marcha en sentido contrario, así como el espacio  
 libre que corresponde al vehículo propio.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el  
 modo de llevarlo a la práctica se hace constar que las dis-  
 posiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modi-  
 45.- ficaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia  
 del invento.

REIVINDICACIONES.  
 =====

1º.- Un dispositivo antideslumbrante, caracterizado por-  
 que consta de una placa de materia transparente y coloreada  
 50.- para amortiguar la luz intensa, que en la cara delantera de  
 su lado izquierdo lleva solidaria una pieza corredera del  
 mismo material, cuyos flancos ligeramente curvados en senti-  
 do vertical, forman una pestaña en el respectivo borde extero



no para establecer otras tantas canales; en cada una de estas  
55.- se acopla y desliza la correspondiente vareta lateral de un  
cuerpo rectangular de varilla, que a través de sendos cortes  
aloja sus extremos horizontales en otros tantos conductos  
practicados en el remate de dos ventosas, las cuales permi-  
ten fijar el conjunto en la parte inferior izquierda de la  
60.- cara interna del parabrisas de los vehículos.

2ª.- Un dispositivo antideslumbrante, según la reivindi-  
cación 1ª, caracterizado porque la placa de material transpa-  
rente lleva en el lateral derecho un ensanchamiento que se  
apoya en el parabrisas por medio de dos pivotes de materia  
65.- esponjosa para impedir rayarlo; esta zona ensachada se si-  
tuará a la altura de los ojos del conductor al deslizar di-  
cha placa hacia arriba o abajo sobre las dos varetas acopla-  
das en el lado izquierdo y quedará fija en el punto que con-  
venga, merced a la curvatura de la corredera.

3ª.- "UN DISPOSITIVO ANTIDESLUMBRANTE".

Madrid, 24 MAY. 1955

HONORIO GARCIA SERRANO, y  
JOSE MARCO MARCO

P. A.

54404

Fig.1

54404

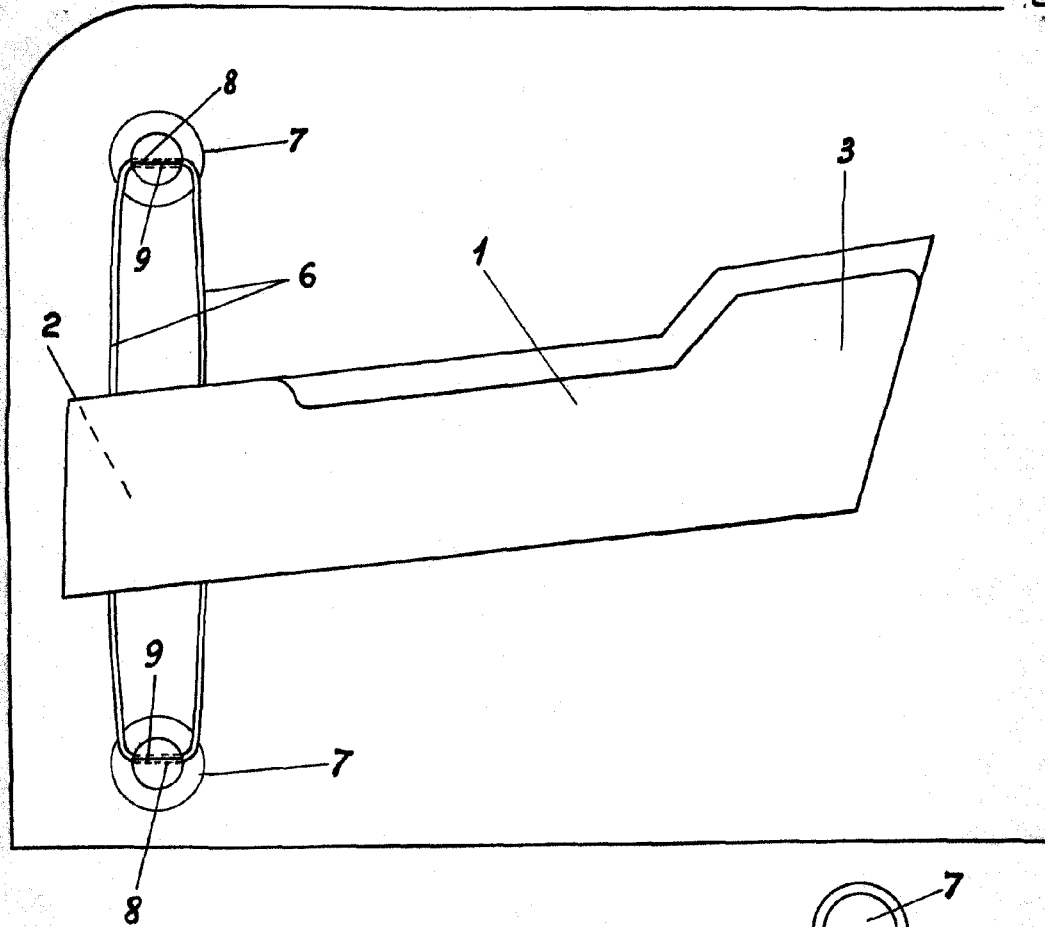
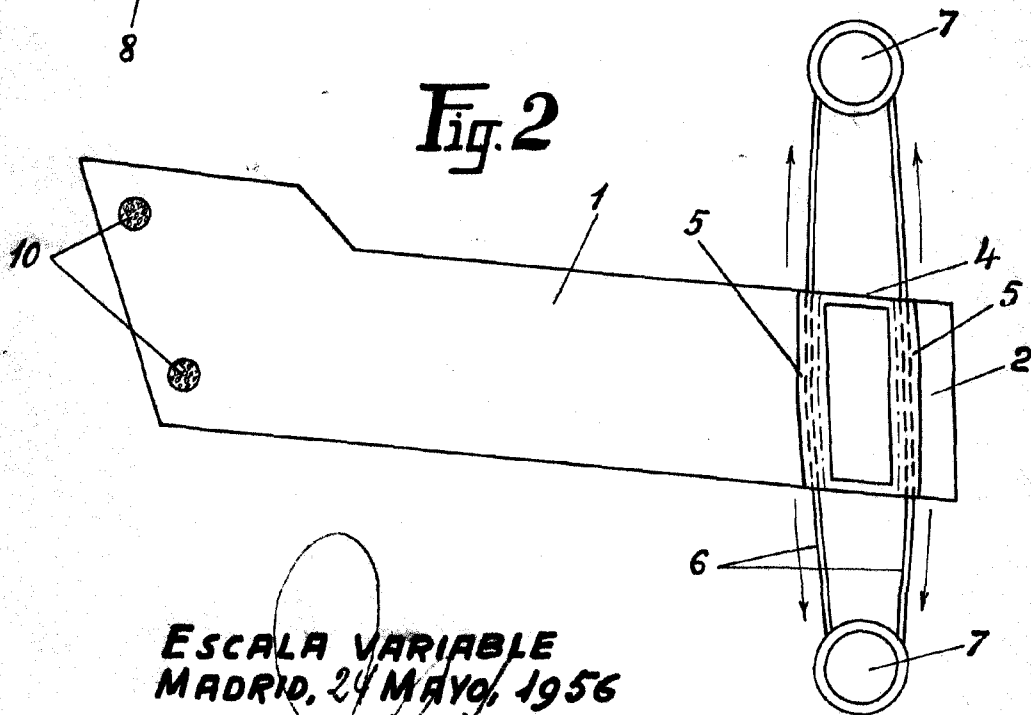


Fig.2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 24 MAYO, 1956

*[Handwritten signature]*